Bogotá D.C., 02 de junio de 2021

MENSAJE DE INTERÉS PARA NUESTROS CLIENTES CON BONOS CINECO

Nuestros Multiplex abrirán al público el próximo 15 de junio 2021. Por tal motivo, queremos informarles que pensado en ustedes hemos ampliado el vencimiento de todos los Bonos Cineco, así:

- Los bonos emitidos entre el 14 de septiembre de 2019 y el 31 de octubre de 2019, tendrán como nueva fecha de vencimiento el **15 de agosto de 2021**.

- Los bonos emitidos entre el 1 de noviembre de 2019 y el 31 de diciembre de 2019, tendrán como nueva fecha de vencimiento el **15 de octubre de 2021**.

- Los bonos emitidos entre el 1 de enero de 2020 y el 13 de marzo de 2020, tendrán como nueva fecha de vencimiento el **15 de diciembre de 2021**.

Recibiremos los mismos bonos emitidos en todos nuestros Multiplex a nivel nacional de acuerdo con las nuevas fechas de vencimiento.

Les agradecemos su lealtad, y pueden estar seguros de que estamos haciendo todo lo que está a nuestro alcance para recibirlos nuevamente en nuestros Multiplex.

Munir Falah
Presidente & CEO